

En vigor: **01/05/2019**



El Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio ambiente de TECNITRAN persigue como objetivo fundamental la mejora de nuestros servicios de "Distribución e Instalación de equipos de comunicación, centralitas, cámaras de vigilancia, redes de datos y voz, control de accesos" mediante mejora continua, con el objetivo último de ser capaces de ofrecer a nuestros clientes un servicio excelente en todos los aspectos y una satisfacción total de todas las expectativas.

Para todo ello TECNITRAN adquiere los siguientes compromisos:

• Satisfacción plena de nuestros clientes.

Documento: PSIG.00

- Mantenimiento de los adecuados canales de comunicación con los clientes y el resto de partes interesadas para la detección de sus necesidades actuales y futuras, con objeto de asegurar su satisfacción con respecto al cumplimiento de sus necesidades, requisitos y expectativas.
- La voluntad permanente de TECNITRAN en materia de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente se pondrá de manifiesto a través de programas de formación y sensibilización que fomenten la gestión participativa en esos ámbitos, posibilitando que las habilidades del personal sean utilizadas para la mejora continua del proceso productivo y una adecuada gestión del conocimiento.
- Para garantizar el desarrollo de las actividades dentro de la normativa y reglamentación aplicable, se dará cumplimiento a la legislación y reglamentación en vigor, así como a otros requisitos suscritos con sus clientes incluyendo los referentes al Medio Ambiente.
- Cumplir con los requisitos y mejorar de forma continua la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y medio ambiente, mediante la implantación de sistemas de medición y seguimiento de los servicios realizados para nuestros clientes, así como de objetivos de calidad y medio ambiente y de una política de mejora continua.
- Fomentar la responsabilidad hacia el medioambiente a todos los niveles de la empresa facilitando una adecuada formación a todo el personal.
- Prevención, control y minimización de los efectos Ambientales generados en el entorno, incluida la prevención de la contaminación, derivados de la actividad de TECNITRAN.
- Compromiso de Información a partes interesadas.
- Selección de proveedores y subcontratistas en base a criterios de calidad y ambientales.

LA DIRECCIÓN

Madrid a 12 de septiembre de 2022

	ESTADO DE REVISIÓN/MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO				
Nº edición	Fecha	Naturaleza de la Revisión			
0	01/05/2019	Edición inicial			
1	05-10-2020	Revisión General			
2	20-09-2021	Revisión General			
3	12-09-2022	Revisión General			

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
RESPONSABLE DEL SIG	Dirección	Dirección
Nombre: Nieves Torres	Nombre: Javier Romero	Nombre: Javier Romero
Fecha: 12/09/2022	Fecha: 12/09/2022	Fecha: 12/09/2022